



Ayuntamiento  
Constitucional | 2013 | 2015  
JOCOTITLÁN, MÉXICO



**"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"**

## **ANEXO # 26**

**Situación actual de adeudo que tuviera el municipio por el concepto de consumo de energía eléctrica en el alumbrado público, y de existir, favor de informar montos acumulados por mes o bien la fecha desde la cual no se ha realizado pago alguno a la CFE por este concepto.**



**"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"**

Ciudad de Jocotitlán a., 05 de Agosto de 2014.  
DOySP/FDR/0247/2014.

**A QUIEN CORRESPONDA:  
P R E S E N T E.**

Me refiero a la información solicitada mediante el folio 00003/JOCOTIT/IP/2014, relativa al Alumbrado Público del punto número **26.-Situación actual de adeudo que tuviera el municipio por el concepto de consumo de energía eléctrica en el Alumbrado Público, y de existir, favor de informar montos acumulados por mes o bien la fecha desde la cual no se ha realizado pago alguno a la CFE por este concepto;**, Al respecto me permito informarle, que este municipio no tiene situación actual de adeudo por el concepto de consumo de energía eléctrica en el Alumbrado Público ante la CFE.

Sin otro particular, estoy a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

**ATENTAMENTE**  
  
**ARQ. FELICIANO DÍAZ RODRIGUEZ**  
**DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MEX.  
2013 - 2015

C.c.p. Archivo.